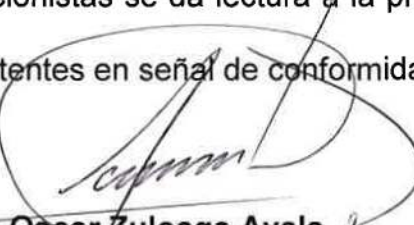
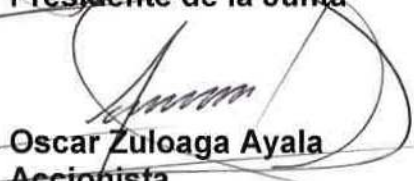


**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE ZHM SEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE
SEGUROS, CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DE 2019**

En Guayaquil, a los quince días del mes de abril de dos mil diecinueve, a las once horas, en local de la compañía ubicado en el piso 6 de la Torre B del Edificio Torres del Norte ubicado en la Av. Miguel H. Alcívar 506 y Víctor Hugo Sicouret, se reunieron los siguientes accionistas de **ZHM SEGUROS S.A. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS**, señores: María Teresa Dueñas Carbo, propietaria de treinta mil quinientas cincuenta y cinco (30,555) acciones; Oscar Zuloaga Ayala, propietario de trece mil ochocientos ochenta y nueve (13,889) acciones; y, Diego Zuloaga Dueñas, propietario de cinco mil quinientas cincuenta y seis (5,556) acciones. Todas las acciones son ordinarias, liberadas y nominativas de un valor nominal de dos dólares de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía, y decidieron constituirse en Junta General Ordinaria Universal, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: a) Informe de Administrador, Auditoría externa y Comisario; b) Estado de Resultados Integrales, Estado Situación Financiera y sus anexos; c) Distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; d) Designación de Comisario Principal y Suplente; y, e) Designación de auditor externo para el ejercicio económico 2019. Preside la sesión el titular, señor Oscar Zuloaga Ayala, y actúa como secretaria la señora María Teresa Dueñas Carbo, quien formula la lista de asistentes que manda la ley. A continuación, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se traten los puntos materia de la reunión. Por Secretaría se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores

accionistas, los aprueban. El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden día y manifiesta que la utilidad antes de participaciones e impuestos obtenida en el ejercicio económico del año 2018 es de USD \$ 88,328.36.(Ochenta y ocho mil trescientos veintiocho,36 /100 dólares de los Estados Unidos de América), a la cual se le han efectuado las siguientes deducciones: pago por las utilidades a los trabajadores, pago del impuesto a la renta corriente y el registro del impuesto a la renta diferido, obteniendo una utilidad neta en el año 2018 de USD \$ 40,650.95 (Cuarenta mil seiscientos cincuenta, 95/100 dólares de los Estados Unidos de América) los cuales se acuerda que sean destinados para compensar pérdidas de ejercicios anteriores. A continuación, el Presidente mociona reelegir como Auditor Externo para el ejercicio económico de 2019 a la compañía Auditing & Taxes, y la Junta por unanimidad lo designa. Acto seguido, el Presidente sugiere que la Junta designe como Comisario Principal para el ejercicio económico de 2019, al señora Lucía Nacipucha, lo que por unanimidad aprueba la junta. No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por los asistentes en señal de conformidad.


Maria Teresa Dueñas Carbo
Secretaria de la Junta
Oscar Zuloaga Ayala
Presidente de la Junta
Diego Xavier Zuloaga Dueñas
Accionista
Oscar Zuloaga Ayala
Accionista
María Teresa Dueñas Carbo
Accionista